

## **PACTO VALLECAUCANO HACIA LA POLÍTICA PÚBLICA DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL**

El Pacto Vallecaucano hacia la Política Pública de los Organismos de Acción Comunal se lleva a cabo a través de seis (6) metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales una (1) es meta directa y llevada a cabo por la Secretaría de Secretaría de Desarrollo Social y Participación.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen cinco (5) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Social y Participación y Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

Este pacto en el año 2020, 2021 y corte a junio 30 de 2022 no presentó avance en el cumplimiento de metas del plan de acción por lo cual el resultado del avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 0%.

Es importante aclarar que a pesar que la meta directa que está a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación “Construir 1 plataforma dentro del Sistema de Gestión Social Integral SIGESI, para el desarrollo de la política de la acción comunal” está meta a la fecha aún no ha sido ejecutada ni física ni financieramente por esta dependencia.

### **INFORME POR DEPENDENCIAS**

#### **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION**

\*.- La Secretaría de Desarrollo Social y Participación en el año 2021 avanzó en la formulación de la política pública de acción comunal del Valle del Cauca, cuyo objetivo es fortalecer el ejercicio de la acción comunal y las organizaciones que hacen parte de esta forma de participación ciudadana en el departamento del Valle del Cauca. La inversión de esta actividad fue de: \$150.000.000

\*.- Con una inversión de \$708.400.000, la Subdirección Técnica de Acción Comunal, de manera continua, ha realizado capacitación y asistencia técnica impactando, a la fecha, 23.800 líderes y lideresas comunales en los 40 municipios y 2 distritos del Departamento. Los temas abordados han sido, principalmente: legislación comunal, CONPES 3955, Plan de Desarrollo Comunal, Liderazgo y Procedimientos para las elecciones de organismos de acción comunal y la nueva ley comunal, 2166 de 18 de diciembre de 2021.

\*.- Se capacitó, orientó y acompañó a líderes comunales, organizaciones de acción comunal y a representantes de los municipios, en la realización de la jornada de elecciones de Juntas de Acción Comunal, beneficiando a cerca de 53000 comunales de aproximadamente 3000 JAC en 42 municipios del departamento del Valle del Cauca.

\*.- Se diseñó e implementó la Ruta de Atención de la Acción Comunal en la Plataforma SIGESI, con el fin de brindar información oportuna y pertinente a los organismos de acción comunal de los 42 municipios del departamento. De esta manera, las Juntas de Acción Comunal han conocido de primera mano su oferta institucional y la legislación que los rige. Además, en articulación con el Departamento Administrativo de Jurídica, encargada de la inspección, vigilancia y control, se puso en funcionamiento la plataforma SIDRAC en la cual se adelantó el registro de las elecciones de Organismos de Acción Comunal celebradas entre 2021 y 2022. Inversión: \$269.000.000.

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO**

<b>EN GENERAL PARA TODOS LOS PACTOS - 2022</b>		
<p>Mediante el fondo ValleINN Municipios y Nuevos Municipios, se benefician 1515 emprendimientos para el 2022 a través de una convocatoria, dirigida a emprendedores y empresarios de 14 municipios. Además de la capacitación se les entrega capital semilla representado en maquinarias, equipos, herramientas e insumos, con una inversión de \$9.000.000.000=, generando 5846 empleos en el Valle del Cauca.</p>	<p>Mediante el fondo ValleINN comunas y corregimientos, se benefician 1360 emprendimientos para el 2022 a través de una convocatoria, dirigida a emprendedores y empresarios de las comunas del distrito de Cali. Además de la capacitación se les entrega capital semilla representado en maquinarias, equipos, herramientas e insumos, con una inversión de \$11.224.170.162=, generando 5540 empleos en el Valle del Cauca.</p>	<p>Mediante el fondo ValleINN con enfoque diferencial se lanzan las convocatorias: ValleINN medios, ValleINN Civismo, ValleINN Mascotas, ValleINN víctimas, ValleINN Jóvenes Buenaventura, ValleINN barberos, ValleINN Tech y ValleINN Constructor, ValleINN Platoneras Buenaventura con las cuales se benefician 1339 emprendimientos de los municipios del departamento del Valle. Además de la capacitación se les entrega capital semilla representado en maquinarias, equipos, herramientas e insumos, con una inversión de \$9.200.000.000=, generando 4588 empleos en el Valle del Cauca.</p>